

Expediente: 163/26
Carátula: CREDIAR SA C/ PEREIRA ERICA VERONICA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CREDIAR SA, -ACTOR
90000000000 - PEREIRA, Erica Veronica del Valle-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 163/26



H106039279847

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "CREDIAR SA c/ PEREIRA ERICA VERONICA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 163/26.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: (DGR) DIRECCION GENERAL DE RENTAS - 03/08/2026 12:36.

San Miguel de Tucumán, 03 de agosto de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- CDB - 163/26.

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.